

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	ATENCION PSICOLOGICA A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA									
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	ARTICULO 8, 59 DE LA LEY NUM. 533 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. DE LA LEY ANTES MENCIONADA.									
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	ARTICULO 489, 490, FRACCION IX Y XI DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO PUBLICADO EN EL PORTAL.									
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley		Reglamento		Resolución	
	Otro									
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE										
1.- SE RECIBE A LA USUARIA 2.- INICIA ENTREVISTA 3.- PROPORCIONA ATENCION PSICOLOGICA BREVE Y DE EMERGENCIA 4.- RECABA INFORMACION EN LA FICHA DE REGISTRO 5.- EVALUA A LA USUARIA Y LA INFORMACION PROPORCIONADA 6.- DETERMINA EL TIPO DE TERAPIA QUE REQUIERE LA USUARIA 7.- PROPORCIONA LA CITA 8.- PROPORCIONA TRATAMIENTO PSICOLOGICO 9.- FINALIZA TRATAMIENTO										
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO										
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE										
EN EL MOMENTO QUE LA USUARIA LO SOLICITE, U OTRAS INSTANCIAS LA CANALICEN										
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE										
Escrito libre										
Medios Electrónicos										
Formato		X								
Verbal		X								
Otro										
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE										
1.- NOMBRE 2.- EDAD 3.- DOMICILIO 4.- ESTADO CIVIL 5.- ESCOLARIDAD										
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE										
		Original	Copia							
NO APPLICA										
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA										
INMEDIATA										
10. FICTA										
NO APPLICA										
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA										
NO APPLICA										

11. MONTO DE LOS DERECHOS	GRATUITO	12. VIGENCIA	NO APLICA
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)			
NO APLICA			
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	ENCONTRARSE EN ESTADO DE VULNERABILIDAD O IMPEDIMENTO ECONÓMICO		
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE		UNIDAD MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA "U.M.E.A.V.V."	
15. HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 a.m. a 4:00 p.m.		
TELÉFONO 1	755 55 5 07 00		
TELÉFONO 2	755 115 80 78		
FAX			
CORREO ELECTRÓNICO	umeavv@zihuatanejodeazueta.gob.mx		
DIRECCIÓN	LA "U.M.E.A.V.V." SE ENCUENTRA EN LA AV. MORELOS No. 61, COLONIA CENTRO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. C.P. 40880		
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA			